



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900017023

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

Pachuca de Soto, Hidalgo, 17 (diecisiete) de noviembre de 2023 (dos mil veintitrés).

Visto para resolver la RESPUESTA A OTORGAR a la solicitud de acceso a la información realizada por el **C. Josué Peñaloza Hernández**, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en fecha 16 (dieciséis) de octubre de 2023 (dos mil veintitrés) con número de folio 131466900017023, y recepcionada el mismo día en la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y

### RESULTANDO

**PRIMERO.** Con fecha 16 (dieciséis) de octubre de 2023 (dos mil veintitrés) el **C. Josué Peñaloza Hernández**, vía Plataforma Nacional de Transparencia, presentó una solicitud de acceso a la información, y en dicha petición expresó:

"A QUIEN CORRESPONDA:

Sirva este medio para solicitar lo siguiente:

- 1.- Cual es la máxima distinción que otorga la UAEH.
  - 2.- El nombre de los galardonados de dicha distinción desde la creación de la misma.
- Sin más por el momento, agradezco su apoyo. Gracias.!"

**SEGUNDO.** La Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, dio respuesta a la solicitud mencionada el día 15 (quince) de noviembre de 2023 (dos mil veintitrés) en los siguientes términos:

"En fecha 15 de noviembre del año 2023, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, llevaron a cabo la vigésima cuarta sesión extraordinaria del año en curso, conforme a lo

Torres de Rectoría 7º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





**Núm. Folio: 131466900017023**  
**Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN**

2

establecido en los artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, en la que determinaron otorgar respuesta en los siguientes términos.

"Este comité resuelve:

En atención a su requerimiento, se le notifica

**1.- Cual es la máxima distinción que otorga la UAEH.**

El doctorado honoris causa.

**2.- El nombre de los galardonados de dicha distinción desde la creación de la misma.**

**Doctor Honoris Causa**

- José Sarukan Kermes
- Mario J. Molina Henríquez Pasquel
- Carlos Monsiváis
- Guillermo Soberón Acevedo
- Raúl Anguiano
- Francisco Toledo
- José Emilio Pacheco
- Miguel León – Portilla
- Gabriel Vargas Bernal
- Daniel Reséndiz Núñez
- Julio Rubio Oca
- Juan Luis Cifuentes Lemus
- Baltasar Garzón Real
- Juan Velásquez
- Sergio Armando Valls Hernández
- José María Aznar
- César Augusto Gaviria Trujillo

Torres de Rectoría 7º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría  
Office of the President

Unidad de Transparencia  
Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900017023

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

3

- Óscar Arias Sánchez

Por lo antes citado, este cuerpo colegiado, acuerda por **unanimidad de votos otorgar respuesta**".

**TERCERO.** Una vez que el Comité de Transparencia determina otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información, con número de folio 131466900017023, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y recibida en la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, somete a consideración del mismo a efecto de CONFIRMAR su determinación, mismo que hoy se resuelve; y

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que conforme a lo dispuesto en los artículos 1º párrafos primero y segundo, 6º Base A, fracciones I y III; 4, 6, 7, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 127, 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 125 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo se otorga respuesta a su solicitud de información.

**SEGUNDO.** El peticionario formuló su solicitud en la Unidad de Transparencia de esta Universidad, con número de folio 131466900017023, de fecha 16 (dieciséis) de octubre de 2023 (dos mil veintitrés), mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual que fue recepcionada el mismo día en dicha Unidad, en la que expresó lo siguiente: "A QUIEN CORRESPONDA: Sirva este medio para solicitar lo siguiente: 1.- Cual es la máxima distinción que otorga la UAEH. 2.- El nombre de los

Torres de Rectoría 7º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





**Núm. Folio: 131466900017023**

**Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia  
 ACCESO A LA INFORMACIÓN**

*galardonados de dicha distinción desde la creación de la misma. Sin más por el momento, agradezco su apoyo. Gracias.!"* por lo que la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, emitió la respuesta correspondiente a la solicitud anteriormente multicitada en día 15 (quince) de noviembre de 2023 (dos mil veintitrés), en la que el Comité de Transparencia determinó la respuesta a otorgar a la solicitud de acceso a la información por lo que se somete a consideración del mismo dicha determinación en términos de lo dispuesto por los artículos 1º párrafos primero y segundo, 6º Base A, fracciones I y III; 4, 6, 7, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 127, 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 125 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

En consecuencia, se CONFIRMA OTORGAR LA RESPUESTA que determinó el Comité de Transparencia, respecto a la solicitud formulada por el **C. Josué Peñaloza Hernández.**

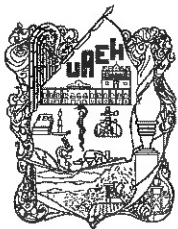
En mérito de lo expuesto y fundado, se

**RESUELVE**

**PRIMERO.** Este Comité es competente para conocer y resolver sobre la RESPUESTA A OTORGAR a la solicitud de acceso a la información formulada por el **C. Josué Peñaloza Hernández.**

Torres de Rectoría 7º piso,  
 Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
 Hidalgo, México; C.P. 42039  
 Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría  
Office of the President

Unidad de Transparencia  
Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900017023

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

5

**SEGUNDO.** En consecuencia, una vez analizada la petición en cuestión, este Comité CONFIRMA por voto unánime otorgar la respuesta solicitada en términos de los preceptos anteriormente invocados.

**TERCERO.** Cúmplase.

Así lo resolvieron y firman al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Maestra Haydee Abigai Hernández Aguilar, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Maestra Hannia Ingrid Salinas González, Integrante del Comité de Transparencia y Contralora General en su representación Licenciada en Contaduría Karen Flores Rubio, Subcontralora General; Maestro Julio César Leines Medécigo, Integrante del Comité de Transparencia y Secretario General, en su representación Mtro. Rafael Eduardo Chávez Rodríguez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General; Maestro Antonio Mota Rojas, Integrante del Comité de Transparencia y Director General Jurídico; y Doctor Jesús Israel Monroy Muñoz, Integrante del Comité de Transparencia y Dirección General de Evaluación.

Mtra. Haydee Abigai Hernández  
Aguilar

**Titular de la Unidad  
Transparencia**

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
**Contralora General**

**en su representación**  
L.C. Karen Flores Rubio  
**Subcontralora General**

Torres de Rectoría 7° piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Núm. Folio: 131466900017023

Vía de Solicitud: Plataforma Nacional de Transparencia  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

6

Mtro. Julio César Leines Medécigo

**Secretario General**

**en su representación**

Mtro. Rafael Eduardo Chávez

Rodríguez

**Titular de la Unidad de Asuntos**

**Jurídicos de la Secretaría**

**General**

Mtro. Antonio Mota Rojas

**Director General Jurídico**

Dr. Jesús Israel Monroy Muñoz  
**Dirección General de Evaluación**

Torres de Rectoría 7º piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5  
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,  
Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603  
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



[www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Secretaría General

Office of the Executive Vice President and Provost

Unidad de Asuntos Jurídicos

Office of Associate Legal Affairs

SG/UAJ/1361/2023

MTRA. HAYDEE ABIGAI HERNÁNDEZ AGUILAR  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.

Sea el presente el amable conducto para enviar a usted un saludo afectuoso, al tiempo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y en atención a su oficio **RE-CTUAEH-UT-083-2023** y al **correo electrónico** de fecha **14** de noviembre de **2023**, me permito **designar** al **MTRO. RAFAEL EDUARDO CHÁVEZ RODRÍGUEZ**, a efecto de que acuda en mi representación, a la reunión reprogramada para el día **15** de **noviembre** a las **13:00** horas, en la Sala de Juntas de la Unidad de Transparencia, ubicada en 7° (Séptimo) de Torres de Rectoría, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, me despido.

ATENTAMENTE  
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"  
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

MTRO. JULIO CÉSAR LEINES MONTES  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

9:30 am  
RECTORÍA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. - Minutario

16/11/23

RECIBIDO

Torres de Rectoría 6º piso, Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5, Col. Campo de Tiro Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 720 00 Ext. 2751, 2744, 2763  
sg.juridico@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx



**CG/Of.Núm.598/2023**

**ASUNTO:** Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.

**MTRA. HAYDEE ABIGAI HERNÁNDEZ AGUILAR**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en el artículo 77 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que reconoce a la Contraloría General como el órgano oficial con independencia técnica, del Honorable Consejo Universitario, encargado de la supervisión, verificación, fiscalización, auditoría y control interno de la institución, que tiene como objetivo diseñar, preparar y procesar la información que permita vigilar, evaluar y confirmar el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad, en seguimiento a la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia que se llevara a cabo el próximo miércoles 15 de noviembre del presente a las 13:00 horas, pido de su invaluable apoyo para poner a consideración del Comité pueda asistir y validar lo que se acuerde por mayoría o unanimidad de votos en mi nombre y representación la **L.C. Karen Flores Rubio - Subcontralora General**, lo anterior derivado de un empalme en mi agenda de trabajo, esto para los efectos legales que haya lugar.

Agradeciendo su decidido apoyo para el desarrollo de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la vida universitaria, sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
**"Amor Orden y Progreso"**  
 Pachuca de Soto, Hgo., a 14 de noviembre de 2023.  
**CONTRALORA GENERAL**



**MTRA. HANNIA INGRID SALINAS GONZÁLEZ**



C.c.p. Archivo

HISG/KFR

Mariano Abasolo #600 Colonia Centro,  
 Pachuca, Hidalgo, México; C.P. 42000  
 Teléfono: +52 (771) 71 72000 ext. 1642, 1643  
 contraloria@uaeh.edu.mx

